

Abolida pena de muerte por la Constituyente ayer

La Asamblea Constituyente abolió ayer por 43 votos la pena de muerte. El artículo 27 que contiene el proyecto de Constitución, quedó aprobado de la siguiente manera: "Sólo podrá implantarse la pena de muerte en los casos previstos en las leyes militares durante el estado de guerra internacional".

La modalidad que utilizó el presidente de la Constituyente, mayor Roberto D'Aubuisson Arrieta para la votación —se señaló— confundió a los diputados de los dos bloques políticos (contra PDC, AD y PCN y a favor PAISA, ARENA y PPS) que se formaron durante las discusiones que duraron diez horas: cinco el lunes por la tarde y ayer otras cinco por la mañana.

Se iniciaron los debates por la moción del PPS en el sentido de que se modificara el artículo 27 de la manera siguiente: "Sólo podrá imponerse la pena de muerte en los casos previstos en las leyes militares durante el estado de guerra y también por delitos de secuestro, parricidio, asesinato, robo o incendio si se sigue de muerte". Todos los oradores de las fracciones PDC, AD y PCN, señalaban la importancia de no tomar bandera política durante las argumentaciones. Este bloque es el que estuvo en contra de la pena de muerte, y que al

finalizar las discusiones el lunes 22, claramente manifestaron por medio del diputado José Buendía Flores, que la posición de partido de la DC, era estar en contra de la moción del PPS.

La contraparte del bloque político mencionado la formó — Pasa a la página 15 —



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

PRORROGA. Señores: José Antonio Quirós, Ing. Eduardo Funes Hartmann (presidente) y Lic. Roberto Ortiz Avalos, de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), que representaron a El Salvador en la reunión de FECAICA, en Honduras, informan que se pedirá a los gobiernos del área la prórroga para el arancel respectivo.

Ejemplaridad pueblo se elogia

La ejemplaridad del pueblo salvadoreño de luchar contra todas las fuerzas destructivas, su entereza ante las adversidades, su inquebrantable voluntad de trabajo, su espíritu inspirado por genuinas ideas de libertad, ponderó el presidente saliente de ANEP, Ing. Conrado López Andreu, en asamblea general de esa entidad anoche.

Reseñó asimismo el Ing. López Andreu, a los asambleístas que eligieron

el nuevo Comité Ejecutivo, la actividad de la Asociación Nacional de la Empresa Privada —ANEP—, durante el año en que a él le tocó fungir como presidente.

En la misma reunión se eligieron como los nuevos miembros directivos de la entidad. Dijo López Andreu:

"Dentro del ritmo que a la marcha de nuestra organización, cúpula de la empresa privada salvadoreña, le viene señalado por sus pro-

— Pasa a la página 34 —

Asistencia crediticia y técnica para el maíz

Asistencia técnica y crediticia adecuada para incentivar la producción de maíz de la segunda cosecha de 1983, darán el Ministerio de Agricultura y el Banco Central de Reserva.

Expresa un comunicado de la institución bancaria, que ayer se acordaron los lineamientos que permitirán incentivar a los productores de maíz, mediante línea de crédito de avío para la cosecha 1983-1984, que ya está abierta.

"Hacemos una excitativa a todos los productores de maíz, a fin de que aprovechen las facilidades de orden técnico y crediticio que se están ofreciendo, de manera que haya suficiente producción de este importante grano", expresa el comunicado.

Se informó además que el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), ha fijado en veintisiete colones el precio de sustentación por cada

— Pasa a la página 39 —

Gerente renuncia y acusa a Pdte. Finata

La "actitud dictatorial" del presidente de FINATA, creará otra crisis en el agro salvadoreño y en vez de impulsar la pacificación del país se estará agudizando más el conflicto nacional, expone en su carta renuncia ante el titular del MAG, el director gerente de esa misma institución, Sr. Edgar Ricardo Lemus Sauerbrey.

Se queja el renunciante que el presidente de FINATA, está patrocinando en

convivencia de algunos grupos políticos la toma de pequeñas propiedades, que legalmente no han sido ni pueden ser afectadas por el Decreto 207.

Expone al ministro que las labores institucionales de FINATA según su ley constitutiva, deberían estar orientadas única y exclusivamente a la consolidación de la denominada tercera fase de la Reforma Agraria, que según

— Pasa a la página 39 —

Problema del azúcar tratarán en seminario

Doce ponencias, por medio de las cuales se abordarán los más ingentes problemas que afronta la industria del azúcar, serán presentadas durante el seminario organizado por ATASAL, los días 26 y 27 de agosto.

Voceros de la Asociación de Técnicos Azucareros Salvadoreños (ATASAL), dije-

ron ayer que dicho evento se realizará en las fechas mencionadas, en el Hotel El Salvador Sheraton y que la inauguración estará a cargo del Lic. Carlos Mejía Alférez, presidente del Instituto Nacional del Azúcar.

Los ingenieros José Manuel Henríquez, Luis Enrique Palomo (presidente),

— Pasa a la página 39 —



—Foto de LA PRENSA, por Alvarenga.

CONMEMORACION. Sobre la elaboración del programa alusivo al 67o. aniversario de fundación de la Dirección General de Caminos, que se realizará del 29 al 31 de agosto, informan la Sra. Sara Iraheta de Cerna y el Sr. Luis Alberto Rosales, del comité organizador. Incluye actividades socio-culturales y deportivas.



LA CORONAN HOY. Srta. Lucila del Carmen Rodríguez, electa reina de las fiestas patronales de San Bartolo, será coronada hoy por la reina saliente. El acto será a las once de la mañana al final de la Calle Meléndez.

Fiesta de la Amistad, viernes

Una reunión entre profesores y alumnos denominada "Fiesta de la Amistad", se realizará este viernes próximo a partir de las cinco de la tarde, según informa la Alianza Francesa de El Salvador.

La actividad ha sido organizada para ese día, en la Quinta Las Galias, sobre la calle a San Antonio Abad de

— Pasa a la página 15 —

Concierto música del siglo XX Pro Penitenciaria

Un Concierto de Música del siglo XX, a beneficio de la Penitenciaría Central "La Esperanza", en Mariona, se realizará este jueves 25 en el Teatro Nacional a las 5 de la tarde, a efecto de recaudar libros para la Biblioteca de

— Pasa a la página 48 —

"Puente aéreo" de medicinas al país

Con el objetivo "salvar vidas de niños", la fundación norteamericana "Americares" ha organizado un puente aéreo de 2 ó 3 millones de dólares para El Salvador. Su permanencia dependerá de la duración y gravedad de las condiciones de guerra del país.

Comunicado: "Americares" llevará ayuda médica a El Salvador", redactado por Míchele L. Wozniak, de USIS, informa lo siguiente.

"New Cannan, CT. La Fundación Americares organizará un puente aéreo de dos ó tres millones de dólares en suministros médicos para El Salvador a fines de agosto.

Las compañías farmacéuticas privadas en los Estados Unidos han donado los necesarios suministros y los ciudadanos norteamericanos de Americares colaborarán con los Caballeros de Malta, un grupo religioso que se ocupa de las causas humanitarias, para distribuir los materiales en hospitales y dispensarios salvadoreños.

La Fundación Americares, creada en 1979 por Robert C. MacAuley, depende completamente de donaciones norteamericanas y de voluntarios norteamericanos extranjeros. Dependiendo de los voluntarios norteamericanos

— Pasa a la página 17 —



CONSUL EN JAPON. El embajador de El Salvador en Japón, Dr. Guillermo Paz Larín (derecha), entrega al Sr. Kiyoshi Kamagai los documentos que lo acreditan como nuevo consul general honorario de El Salvador en

el Japón. Al fondo el Sr. Motozo Hattri, consul honorario de El Salvador en Yokohama, quien en la misma oportunidad fue condecorado con la Orden Nacional salvadoreña "José Matías Delgado".